



Ministerio
**de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

División Sanidad Animal
Departamento Campo

Departamento RIVERA **Servicios Ganaderos de Rivera**

Período de MARZO 2024 vacunación contra la Fiebre Aftosa

Se deberá vacunar todo el rodeo

El período comprenderá del 15 de marzo al 15 de abril de 2024.-

Como condiciones indispensables para entregar la vacuna, los titulares deberán presentar:

Declaración Jurada al 30 de junio del 2023; Planilla de control sanitario ACTUALIZADA.

Es importante recordar que al momento del retiro de las dosis es necesario poseer elementos apropiados para que las vacunas no pierdan la cadena de frío y por ende su efectividad, esto es, **conservadora con hielo o refrigerante EN CANTIDAD SUFICIENTE.**

La CODESA y el Servicio Ganadero Zonal han resuelto el siguiente Cronograma y lugares de Entrega de Vacuna Anti Aftosa para el Departamento de: **Rivera**

SECC. POLICIAL	FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO
5ª y 6ª	15-18 y 19 de Marzo	Minas de Corrales (Loca Feria Asociación de Corrales)	8:00 a 14:00
7ª y 8ª	20-21 y 22 de Marzo	VICHADERO (Oficina y Los Tauras) Los DICOSE finalizados Números pares en OFICINA Los DICOSE finalizados números impares en Los Tauras.	8:00 a 14:00
7ª	26 de Marzo	La puente (Comisaría)	8:00 a 13:00
2ª y 3ª	26-27 de Marzo y 1º de Abril	Tranqueras (Alcaldía)	8:00 a 14:00
3ª	26 de Marzo	Rincón de Denis (Escuela)	9:00 a 10:00
3ª	27 de Marzo	Lunarejo (Suc. Solís Silva)	9:00 a 10:00
3ª	27 de Marzo	Masoller (Puesto Policial)	11:30 a 12:30
6ª	27 de Marzo	Cerrillada (Almacén Mara Ferreira)	8:00 a 13:00
7ª	02 de Abril	Abrojal (Escuela)	8:00 a 13:00
2ª	03 de Abril	Estación Ataques (Comisaría)	8:00 a 9:00
4ª	04 y 05 de Abril	Paso Ataques (Comisaría)	8:00 a 10:00
6ª	08 de Abril	Moirones (Comisaría)	8:00 a 10:00
6ª	08 de Abril	Cerro Pelado (Salón comunal)	11:00 a 13:00



Ministerio
**de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

División Sanidad Animal
Departamento Campo

6ª	09 de Abril	Amarillo (Puesto Policial)	8:00 a 9:00
6ª	09 de Abril	Cortume (Almacenes)	10:00 a 12:00
6ª	10 de Abril	Las Flores (Salón rojo al lado de la Junta)	9:00 a 14:00
9ª y 10ª	10 al 15 de Abril	OFICINA ZONAL RIVERA AJUSTADO AL CRONOGRAMA	8:00 a 14:00

PREDIOS FORESTALES: SERÁN CONTROLADOS POR VETERINARIOS.

DEBERÁN PRESENTAR CERTIFICADO DE VACUNACIÓN CON LA LECTURA DE TODOS LOS ANIMALES VACUNADOS.

*** En Oficina del MGAP, se realizará entrega de vacuna de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14: 00 hrs.**